

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GESBRANZA S.A., CELEBRADA EN QUITO EL 10 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy diez de Abril del 2017, a las 12:00 horas, en las oficinas, situadas en la Avenida 12 de Octubre N26-97 y Lincoln, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la Compañía GESBRANZA S.A., Sebastián Andrés Córdova Neira y Andrea Elisa Fernández de Córdova Pesantez. Los accionistas indicados, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas de GESBRANZA S.A. Preside la sesión el señor Sebastián Córdova Neira; actúa como Secretario Francisco Sanabanda Cabezas. El Presidente dispone que se constate el quórum requerido para la celebración de esta junta. Secretaría informa que se encuentran presentes la totalidad de los accionistas de la compañía según el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	%	CAPITAL
Sebastián Andrés Córdova Neira	50%	1.000
Andrea Elisa Fernández de Córdova Pesantez	50%	1.000
T O T A L	100%	2.000

Los asistentes por unanimidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 230 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día que se transcriben a continuación, los mismos que leídos han sido aprobados por unanimidad:

1. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados por el año 2016
2. Nombrar Comisario

La Presidencia dispone que se pase a conocer el primer punto del orden del día. Los accionistas en virtud que la compañía no se encuentra operativa, declaran que la misma no tiene actividad conforme consta y se puede ver reflejado en el Balance General al corte del 31 de diciembre del 2016.

La Junta por unanimidad aprueba y ratifica los señalado por los accionistas de la compañía.

La presidencia dispone se trate el segundo punto del orden del día; el Presidente indica que según la legislación vigente la empresa requiere Comisario para el año 2017 y propone contratar al Sr. Freddy Araujo Chávez, para tal función a la vez que solicita a la Junta acuerde el honorario.

La Junta por unanimidad aprueba la propuesta del Presidente

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna modificación. Se levanta la sesión a las 13:00 horas.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas de la Compañía, y el Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Sebastián Andrés Córdova Neira



Sebastián Andrés Córdova Neira
Presidente



Andrea Elisa Fernández de Córdova Pesantez



Francisco Sanabanda Cabezas
Secretario